BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 191 Jueves 5 de octubre de 2017 Pág. 9423

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8135 PLAZA DE TOROS LA MERCED, S.A.

Mediante acuerdo del Administrador único de la sociedad Plaza de Toros La Merced, Sociedad Anónima, don Fernando Óscar Polo Gila adoptado con fecha 14-09-2017, se convoca Junta general de accionistas de dicha sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en el domicilio sito en Avenida Eduardo Dato, 69, Edificio Galia, planta 5, de Sevilla, el día 10 de noviembre de 2017, a las 11.00 horas, en primera convocatoria, y el día 13 de noviembre de 2017, a las 11.00 horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, de no alcanzarse en la primera quórum legal suficiente, junta que se celebrará con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.- Elección de Presidente de la Junta de accionistas.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales -que comprenden balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria- e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio social del año 2016, cerrado a 31 de diciembre de dicho año.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad.

Cuarto.- Reelección del órgano de administración de la sociedad o, si procede, cese del actual y nombramiento de otro en su sustitución.

Quinto.- Nombramiento de auditor voluntario por parte de la empresa para el supuesto que decida someterse de manera voluntaria a auditoría de cuentas en los próximos ejercicios incluido 2016.

Sexto.- Delegación de facultades al administrador a fin de elevar a público e inscribir los acuerdos que se adopten.

Séptimo.- Ruegos y preguntas. Otros asuntos propuestos por los accionistas.

Octavo. - Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Expresamente se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que componen las cuentas sociales, que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General así como a obtener el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita, todo ello en los términos de lo dispuesto en los artículos 197 y 272 y concordantes de la citada Ley.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones, documentación o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta.

Las peticiones de estas informaciones, documentaciones y datos también puede formularse por los accionistas para mayor comodidad de los mismos a través del email fpolo1448@icahuelva.es.



BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 191 Jueves 5 de octubre de 2017 Pág. 9424

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas. Los accionistas titulares de al menos el 5 % del capital social podrán solicitar en la forma establecida en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, que se publique un complemento a la convocatoria de la Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día. Asimismo, los accionistas con derecho de asistencia podrán asistir bien personalmente, bien representados, según disponen los artículos 179 a 187 de la Ley de Sociedades de Capital.

Y para que sirva de convocatoria a todos los accionistas con derecho de asistencia a la junta general ordinaria de la sociedad Plaza De Toros La Merced, Sociedad Anónima se extiende el presente anuncio que será publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en un diario de los de mayor circulación en la provincia donde radica el domicilio de la sociedad.

Huelva, 27 de septiembre de 2017.- Administrador único, Fernando Óscar Polo Gila.

ID: A170070139-1